



# Servicios de Nutrición Estudiantil

## Normas de Cobros de Alimentos Escolares

Los Padres/Tutores son responsables por los pagos de los alimentos escolares de sus estudiantes. La Aplicación USDA para Alimentos Gratis y Precio Reducido (*USDA Application for Free and Reduced-Price Meals*) se proporciona a cada estudiante en su Paquete del Primer Día en escuelas no asignadas como Escuelas en Provisión de Elegibilidad Comunitaria (CEP, *Community Eligibility Provision*) o bien, se puede completar y someter su aplicación en línea. Las aplicaciones completas pueden entregarse a su respectiva escuela lo antes posible. Puede tomar hasta 10 días hábiles para procesar una aplicación.

**Cualquier cobro incurrido mientras la aplicación del estudiante se procesa son la responsabilidad de los padres/tutores.**

Servicios de Nutrición Estudiantil hará todos los esfuerzos posibles para evaluar si los estudiantes quienes tienen deuda son elegibles para beneficios de alimentos basado en beneficios de asistencia social como: CalWORKS, CalFresh, Medi-Cal; o si es participe del Programa de Educación Migrante, en transición o en hogar de crianza temporal. O bien, identificando si algún miembro de su familia inmediata recibe beneficios de alimentos y extenderles los beneficios. (LUSD AR 3551)

Los estudiantes pueden obtener comidas en el evento que se les olvide su dinero o almuerzo. Se notificará a los padres/tutores dentro de 10 días de un balance negativo en la cuenta de alimentos escolares de su estudiante. (LUSD AR 3551)

**Cargos por Alimentos Escolares sin pagar o vencidos** - Dos veces al mes se enviará a los padres/tutores de estudiantes, un mensaje telefónico o un mensaje de texto (inglés o español) con una deuda de \$5 o más, y continuarán dos veces por mes. Una carta sobre la deuda se enviará a los padres/tutores quienes no fue posible contactarlos por teléfono.

El Director de cada escuela recibirá una lista de todos los estudiantes quienes han acumulado una deuda de \$5 o más. El Director o su designado puede contactar a los padres/tutores para hablar acerca de las razones por la falta de pago y evaluar las circunstancias individuales para determinar si los padres/tutores del estudiante necesitan ayuda para completar la aplicación para alimentos gratis o precio reducido o necesitan una referencia para servicios sociales. (LUSD AR 3551)

**Opciones de Pagos Anticipados y Notificación de Balances Bajos** - Pagar por las comidas por adelantado es fácil y ayuda a que las filas para obtener las comidas sean más rápidas para que los estudiantes tengan más tiempo para disfrutar sus alimentos y socializar.

Si tiene alguna pregunta, comuníquese a la oficina de Servicios de Nutrición Estudiantil al (805) 742-3353.



Pague las Comidas  
[www.MySchoolBucks.Com](http://www.MySchoolBucks.Com)



Pague las Comidas Escolares con MySchoolBucks



Pagos  
Automáticos



Fácil &  
Seguro



Alertas de  
Bajo Saldo

### Iniciar Sesión:

1. Entrar a la página web del Distrito [www.LUSD.org](http://www.LUSD.org)
2. Avance hacia abajo y presione la opción: [My School Bucks – Online Lunch Payment](#)
3. Iniciar sesión o crear una cuenta